

De la edición de anoche
CRÓNICAS DE MELILLA

14-12-921

Sigue esperándose en Melilla el visto por «Villanueva», que ha de traer de África a los prisioneros paísimos y muertos, pero aún no ha llegado.

Ayer estaba dicho barco fondeando en la plaza de Alhucemas.

Man corrió hoy versiones por Melilla de que una familia hebrea venida del campo donde hay estado prisioneros, trae nalgadas o haber visto al general Silvestre.

Mismo hecho indagaciones y hemerotecas populares han dado forma.

La familia hebrea de que se trata es el matrimonio Jacob Sidi-Sidi, quien ha visto hoy muerto, y efecto estuvieron los prisioneros, pero vivió en casa de Ben-Chach y el general Navarro criado con ellos.

La hebrea ha confundido entre las vecinas el nombre del general y ha dicho que Silvestre, y de aquí todo.

No es por aquí, pues, donde están las noticias si vive o no el general Silvestre.

El cronista dejó abierta la interrogación, que espera poder contestar pronto con datos, y quizás algo que no deje lugar a duda si vive o no vive el general, pero ya tiene tanto sólo dice:

«¿Y el general Silvestre?

—Ayer, en disparar un tiro y como en un paseo militar, la columna de Caballeros ocupó tres posiciones en Ullad Sidi, cubriendo ya todo el flanco izquierdo de Zalúan hasta el Muntia por Sidi Sadiq, y preparando el avance al Batel, operación que, según todos los datos y noticias, se llevó a efecto mañana.

Las posiciones ocupadas fueron Sidi Sadiq, la altura de Kasra Sba que domina Tisian Barca, aguada en margullo del margen del Muhay, visitadísima de las tribus zomíadas y Neba.

Los fortines de estas antigüedades posiciones no han sufrido grandes daños.

Desde Sidi Sadiq se observaron grandes grupos que no hostilizaron.

Se trata de los moradores de Beni-Hur, Mad-Chaid y Mad-Sidit, que

ayer fueron al interior cuando nuestras tropas avanzaron y viven en tiendas, en distintos puntos.

—Ayer tarde fué razziado completamente el poblado de Barraca, voladas las casas y destruidos los bueyes.

Estos moros son de los que más se distinguieron en el saqueo de Nader y Segangan, habiendo hallado gran número de efectos procedentes del saqueo.

—Los prisioneros siguen mejor atendidos que lo estaban antes.

La hija del teniente coronel Pérez Ortiz ha recibido una carta autógrafa de Abd el-Krim, cuya carta ha visto y he hecho reproducción fotográfica, que enviaré mañana, y que dice así:

(Noticias que están subrayadas las palabras mal escritas por Abd el-Krim).

Copia de la carta, tomada del original

7-12-1921.

Señora Mercedes Pérez, hija del señor Pérez Ortiz.

He recibido su carta, en la cual me recomendó se le trate bien a su querido padre, asomoz a todos los prisioneros de guerra que yo tengo.

Bien se ha hecho con todos en los primeros momentos todo lo que ha podido hacer en favor de ellos y se les ha respetado y considerado como tales jefes y oficiales a pesar del salvaje modo que nos... nuestro Gobierno.

Pero como nosotros tenemos también prisioneros en el poder de nuestro Gobierno y los tratamos mal a pesar de su semejanza y crean vueltas autorizadas defecultades para el rescate, se les ha sujetado a la ley de tales prisioneros.

Por lo cual, puede usted suponer que la culpa de tener a su padre y muchos desgraciados españoles que han sido víctimas de contados cuiques que engañan a su pueblo miserablemente es nuestro Gobierno.

Sen embargo en bestia de su recomendación se le tendrá en cuenta a su padre y se le tratará como usted recomienda.

Sen más se despide de usted su afectuoso, Habié el-Krim.

tremolante bandera de seductores coloridos.

Se ha fundado en un bendito rapto de rebeldía contra los partidos políticos, dolido en su alma del mal que nos hacen.

Pues esa Junta que aspira a adueñarse de la voluntad noble y honesta de la ciudad de Córdoba, es la... mala, dice, a guiar también la inigualable generosidad popular, corrompiendo en posiciones y claras consecuencias petulantes de fraternal amistad cordobesa, ese angustioso dolor desfallecedor del corazón de España y de Córdoba, que mira a su amanecer, viendo en obscuro recinto de odio a unos hijos infelices, que purgan los pecados nacionales, habiendo sido los diarios que, con su heroísmo y su sacrificio, daban su vida, matando la dieron por borbotones.

Pero el señor Castilleira, y en eso, como en todo, tiene razón, dice que la Junta acordó considerar laudable el plan impulsado para no realizar por una unidad que tiene marcadas modestamente sus fines. El pensamiento es de indeleble nacionalidad—se dirá—y eso no lo podemos negar nosotros. (Señor Castilleira)

El progreso, la defensa de Córdoba, su ciudadanía, se considera tan sólo a una elección municipal.

Repito que eres. MÁS NO POR CONSIGIO, señor Castilleira.

Extrajo mi razón el nombre amplio y sonoro, dotal inmenso de posibilidades brillantísimas, que adoptó esa Junta. Dados sus fines exclusivos, de labor propiamente orgánica,—no quiero referirme a los versados y muy cultos conferenciantes que siempre oí con deleite en el domicilio de esa entidad—conocida la misión ética y prioritaria que se ha impuesto esa Junta, bien y lógicamente digo que su nombre sobre. El atentado es: «Un decente cotarro electoral».

En cuanto al sistema y a la reformación de las leyes y los reglamentos, teniendo miedo de espíritu inquieto y de contagio...

Los hombres no salvarán a Córdoba mientras las leyes, sus interpretaciones, y sus asilados, sean repugnados, malditos, por los hombres, por los verdaderos, por esos que, entrados en el Ayuntamiento trasgreden el acta si la quieren para ejercerla sin otras honradas complicaciones inevitables...

He dicho y repito que lo menos y lo mejor que puede representar para mi la Junta de Defensa, es un bello ejemplo de ingenuidad. Todo lo ingenuo es sano y es interesante...

Y antes de terminar permítame el señor Castilleira que me retope que la realidad unos segundos, los que necesita para decirte que perdono mi cruel inseparable amiga de la tuya.

Y dentro de esta tuya incomprendible, madre inmortal de abusos y de Génesis, testor de fe, desgravada en la singular Mequita, con profundas raíces de convicción en las blancas Ermitas de los hallos alrededores.

Tal vez pequeño de apasionado y amante en lenguaje duro.

Temperamentalmente recifílico es incomprensible para mí, hasta sospecho que sea incompatible, cuando declaras la guerra a todos los partidos políticos, deseas el resurgimiento local, el mismo tiempo que pedir que sean redimidos de sus torturas uñas mártires.

La Junta de Defensa y Progreso de Córdoba se ha creado, actúa y labera para fines locales. ¿Pero Córdoba no es España? La penuria o la riqueza de Córdoba, no沾can a España? El dolor nacional, por el contrario, no es heridaamente sentido en esta tierra incomprensible, madre inmortal de abusos y de Génesis, testor de fe, desgravada en la singular Mequita, con profundas raíces de convicción en las blancas Ermitas de los hallos alrededores.

Y a tí, si no a la Junta de Defensa y Progreso iba a dirigirte con entusiasmo y esperanza. Su nombre ta-

MILITARES

Soldados convalecientes
En el Hospital Militar han sido dados de alta, por encontrarse en período de franca convalecencia, y marcharán a sus casas por diez días, los soldados siguientes:

Del regimiento de Granada número 34: sargento José Moro Giménez, cabo Diego María Ruiz, y soldados Francisco Laya Solís, José Cuesta Gómez y Joaquín Bamírez Reina.

Del de Córdoba número 10: sargento Rafael Ceja Osuna y soldado Francisco Portillo.

De Borbón 17: soldado Pedro Zamora Zamora.

De España 46: cabo Manuel Soldado Muñoz.

De Olumba 49: soldado Antonio García Alonso.

De Alcántara 58: soldado Manuel Lorenzo Molina.

De la Corona 71: soldado Lucio Rodríguez Mediavilla.

De caballería de Lusitanía: soldado Antonio Mayorga Serrano.

De Artillería de Montaña: soldados Emilio García Coronado y Emilio Fernández López.

Da Zapadores Minadores: soldado Pedro Urdingués Apodaca.

De la Comandancia de Ingenieros de Melilla: José Rotero Romero.

Ampliación

Ha sido ampliado el plazo para que los particulares puedan solicitar paradas del Estado, prorrogándolo hasta el día 20 de enero próximo.

TRIBUNALES

Juicios orales
Sesión primera.—En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Manuel Tabares y otro, por el delito de hurto.

Defenderán a los procesados las señoras Calderón y González de Casas, y los representará el procurador señor Varo.

En la misma Sala se verá la causa seguida en el Juzgado de La Rábida, contra Gregorio Roldán Cruz, por el delito de hurto.

Actuará de defensor el letrado señor Pérez Rico, y le representará el procurador señor Sáinz.

Sesión segunda.—En esta Sala se verá mañana la causa seguida en el Juzgado de Fuentidueña, contra Juan Manuel González, por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el letrado señor Calderón, y le representará el procurador señor Avilés.

Sentencia.—La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Lucessa, contra los hermanos Juan José y Juan Piso García, por el delito de hurto, condenando al primero a la pena de dos meses y un día, y cuatro meses y un día al segundo de arresto mayor.

LA VOZ es el periódico de más circulación de Córdoba y la región.

Invitamos a nuestros lectores y amigos a presentar nuestras grandes fiestas.

EN LA CASA DE TODOS

Los chacineros

Esta mañana han visitado al alcalde una comisión del gremio de chacineros, para solicitar de nuestra primera autoridad local, el apoyo necesario contra los acuerdos de la Junta de Subsistencias.

Esta, en la reunión celebrada ayer, solo aceptó el aumento en 25 céntimos al tocino y jamón, desechando las restantes peticiones que hacían los chacineros en su escrito.

Estos manifestaron al alcalde que, de no volver a reunirse la Junta de Subsistencias y acceder a lo solicitado, se verían en la necesidad de suspender de nuevo la matanza, ya que perjudican a sus intereses los precios señalados por la misma.

El alcalde les manifestó que nada podía hacer él, siendo, por consiguiente, necesario nuevo a la Junta de Subsistencias, previo conocimiento del gobernador civil.

Los chacineros
El concejal señor Blanco Centeno ha protestado hoy ante el alcalde, de que no se reúna la Junta local de primera enseñanza desde el próximo mes de septiembre, con grave perjuicio para las enseñanzas, ya que hay cuatro establecimientos que quedaron cerrados el próximo 24, por haber sido desmadrinadas de las casas respectivas.

También había dicho concejal del distrito de Alcolea, que también urge sea nombrado.

El alcalde quiere que este asunto sea de gran urgencia, rogamos al señor Bartolomé de la Concepción que realice el informe que necesita la Junta de Subsistencias, previo conocimiento del gobernador civil.

El concejal señor Blanco Centeno ha protestado hoy ante el alcalde, de que no se reúna la Junta local de primera enseñanza desde el próximo mes de septiembre, con grave perjuicio para las enseñanzas, ya que hay cuatro establecimientos que quedaron cerrados el próximo 24, por haber sido desmadrinadas de las casas respectivas.

También había dicho concejal del distrito de Alcolea, que también urge sea nombrado.

El alcalde quiere que este asunto sea de gran urgencia, rogamos al señor Bartolomé de la Concepción que realice el informe que necesita la Junta de Subsistencias, previo conocimiento del gobernador civil.

El concejal señor Blanco Centeno ha protestado hoy ante el alcalde, de que no se reúna la Junta local de primera enseñanza desde el próximo mes de septiembre, con grave perjuicio para las enseñanzas, ya que hay cuatro establecimientos que quedaron cerrados el próximo 24, por haber sido desmadrinadas de las casas respectivas.

También había dicho concejal del distrito de Alcolea, que también urge sea nombrado.

El alcalde quiere que este asunto sea de gran urgencia, rogamos al señor Bartolomé de la Concepción que realice el informe que necesita la Junta de Subsistencias, previo conocimiento del gobernador civil.

El concejal señor Blanco Centeno ha protestado hoy ante el alcalde, de que no se reúna la Junta local de primera enseñanza desde el próximo mes de septiembre, con grave perjuicio para las enseñanzas, ya que hay cuatro establecimientos que quedaron cerrados el próximo 24, por haber sido desmadrinadas de las casas respectivas.

También había dicho concejal del distrito de Alcolea, que también urge sea nombrado.

El alcalde quiere que este asunto sea de gran urgencia, rogamos al señor Bartolomé de la Concepción que realice el informe que necesita la Junta de Subsistencias, previo conocimiento del gobernador civil.

El concejal señor Blanco Centeno ha protestado hoy ante el alcalde, de que no se reúna la Junta local de primera enseñanza desde el próximo mes de septiembre, con grave perjuicio para las enseñanzas, ya que hay cuatro establecimientos que quedaron cerrados el próximo 24, por haber sido desmadrinadas de las casas respectivas.

También había dicho concejal del distrito de Alcolea, que también urge sea nombrado.

El alcalde quiere que este asunto sea de gran urgencia, rogamos al señor Bartolomé de la Concepción que realice el informe que necesita la Junta de Subsistencias, previo conocimiento del gobernador civil.

El concejal señor Blanco Centeno ha protestado hoy ante el alcalde, de que no se reúna la Junta local de primera enseñanza desde el próximo mes de septiembre, con grave perjuicio para las enseñanzas, ya que hay cuatro establecimientos que quedaron cerrados el próximo 24, por haber sido desmadrinadas de las casas respectivas.

El concejal señor Blanco Centeno ha protestado hoy ante el alcalde, de que no se reúna la Junta local de primera enseñanza desde el próximo mes de septiembre, con grave perjuicio para las enseñanzas, ya que hay cuatro establecimientos que quedaron cerrados el próximo 24, por haber sido desmadrinadas de las casas respectivas.

El concejal señor Blanco Centeno ha protestado hoy ante el alcalde, de que no se reúna la Junta local de primera enseñanza desde el próximo mes de septiembre, con grave perjuicio para las enseñanzas, ya que hay cuatro establecimientos que quedaron cerrados el próximo 24, por haber sido desmadrinadas de las casas respectivas.

El concejal señor Blanco Centeno ha protestado hoy ante el alcalde, de que no se reúna la Junta local de primera enseñanza desde el próximo mes de septiembre, con grave perjuicio para las enseñanzas, ya que hay cuatro establecimientos que quedaron cerrados el próximo 24, por haber sido desmadrinadas de las casas respectivas.

El concejal señor Blanco Centeno ha protestado hoy ante el alcalde, de que no se reúna la Junta local de primera enseñanza desde el próximo mes de septiembre, con grave perjuicio para las enseñanzas, ya que hay cuatro establecimientos que quedaron cerrados el próximo 24, por haber sido desmadrinadas de las casas respectivas.

El concejal señor Blanco Centeno ha protestado hoy ante el alcalde, de que no se reúna la Junta local de primera enseñanza desde el próximo mes de septiembre, con grave perjuicio para las enseñanzas, ya que hay cuatro establecimientos que quedaron cerrados el próximo 24, por haber sido desmadrinadas de las casas respectivas.

El concejal señor Blanco Centeno ha protestado hoy ante el alcalde, de que no se reúna la Junta local de primera enseñanza desde el próximo mes de septiembre, con grave perjuicio para las enseñanzas,

Edición de la mañana

No vale alarma

Martínez Villar responde su pregunta de ayer acerca de la actitud de los farmacéuticos de Madrid y Barcelona, leyendo recetas fantásticas y otras cosas por el estilo, diciendo que las farmacias expedían cocaine y cefalina sin receta.

La conducta de estos farmacéuticos es escandalosa.

El ministro del Trabajo lo contesta, diciendo 12 razones que tuvo el Gobierno para implantar la jornada menor en las farmacias.

Orden del día: Dictamen de la comisión sobre legislación social en lo referente a la ley de accidentes del trabajo.

Guerra del Río consume el primer turno en contra de la totalidad.

(Sigue la noticia.)

De la guerra

Una laureada a un héroe

Melilla 16.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la gran cruz Isureña de San Fernando al teniente de las fuerzas indígenas don Francisco Fernández, por su heroico comportamiento en la toma de Ceuta, donde halló gloriosa muerte luchando.

Sádron Cavalcanti y sus ayudantes

Melilla 16.—Sádron con rumbo a la península el general Cavalcanti y sus ayudantes señores Cañedo y Santiago, los cuales acompañan a dicho general hasta la corte.

Los Reyes a África

Melilla 16.—Ha caído grata impresión la noticia de que a primeros de Enero próximo los Reyes visitarán esta plaza y la zona del protectorado.

Nuevo bocage

Melilla 16.—En la noticia de Sidi Sidell se ha establecido un bocage para ponerse a cubierto de cualquier agresión de los rifleros.

Otras nuevas sumisiones

Melilla 16.—En las posiciones avanzadas siguen presentándose numerosas familias moras que solicitan la sumisión.

Detención de dos indígenas

Melilla 16.—En los pozos de Agroza se ha detenido a dos indígenas que se presentaron armados y se negaban a entregar los fusiles.

Saujor se presentará hoy de la comandancia de Melilla

Melilla 16.—Hoy se espera que el general Saujor se haga cargo de la comandancia de Melilla, para cuyo desempeño ha sido destinado internamente.

Una imagen de la Reina, para la Iglesia de Nador

Melilla 16.—El domingo próximo se verificará la bendición de la nueva iglesia regalada por la Reina Victoria Eugenia para la iglesia de Nador.

Prisioneros de Anual a Aydix

Melilla 16.—Por conducto de los comandantes indígenas, se sabe que cuarenta prisioneros que se hallaban en Anual han sido trasladados a Aydix, bajo la custodia de los secuaces de Abd el Krim.

Pronto será un hecho que habrá agua

Melilla 16.—Se asegura que pronto será un hecho que en los hospitales habrá agua suficiente en condiciones de poder vivir sin riiego alguno.

Llegada de ingenieros

Tetuán 16.—Han llegado fuerzas de ingenieros de las comandancias de Cádiz y Cartagena.

Castro Girona a Gemara

Tetuán 16.—Ha marchado a la posición de Gemara el coronel Castro Girona al frente de su columna, acompañándole varios jefes de Estado Mayor.

Una compañía de Sanidad

Tetuán 16.—Precedente de Cádiz llegó una compañía de Sanidad enviada para las próximas operaciones que se plantean en esta zona.

De Provincias

Ferrol

Un nuevo crucero rápido para la escuadra

Ferrol 16.—En la draga donde se construye el transatlántico «Grisóstomo Colón», se ha comenzado a establecer el armazón del crucero rápido que se destinaria a la escuadra, siendo el mayor de los constituidos en los astilleros de España, teniendo treinta y dos metros de eslora mayor que el acorazado «España», treinta y seis nudos y desplazara a siete mil setecientos cincuenta toneladas, con fuerza de ochenta mil caballos, ocho cañones de ciento cincuenta y dos milímetros, cuatro cañones antiaéreos y dos lanzatorpedos.

Las Palmas

Tenerife vuelve de sus acuerdos

Las Palmas 16.—El ayuntamiento de Tenerife ha desistido de sus acuerdos tomados, contrario al registro mercantil creado en esta, y desde luego lo acepta y lo acata, quedando por tanto zanjado este enojoso asunto.

Murcia

Marcha de una comisión a Melilla

Melilla 16.—Mientras marcharía a Melilla una comisión que va a entregar a los soldados naturales de ésta los regalos de Navidad y el aguinaldo del soldado.

Salamanca

Reunión de Ayuntamientos

Salamanca 16.—Se ha verificado una reunión de Ayuntamientos de la provincia para pedir se les exima del pago de los presupuestos carcelarios.

MENCHETA

Locales

Don Antonio A. Morales

Don Antonio A. Morales, dueño de la imprenta «La Verdad», ha cedido en beneficio del festival celebrado anoche en el Salón Ramírez para recaudar fondos con destino al aguinaldo del soldado, treinta y cinco pesetas, importe del billista y prospectos de dicho festival.

También los propietarios de las plateas y palcos de dicho salón abonaron quince pesetas cada uno con idéntico fin.

Anoche marchó a Madrid el gobernador militar de la plaza don Francisco G. de Uzqueta en uso de licencia. En la estación fue despedido por su ayudante señor Quero, comandante de Estado Mayor señor Martín Prat y varios jefes y oficiales. Durante su ausencia queda encargado del mando de la plaza el coronel del regimiento de la Reina don Damián Gavarrón Crespo.

Se encuentra muy mejorado de su affection grippal, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Pérez Guerra.

Como tenemos anunciado, esta noche dará una conferencia sobre el tema «El ensanche de Córdoba», el culto arquitectónico y concejal señor Azorín Izquierdo. El acto tendrá lugar en el salón alto del Círculo Mercantil y durará aproximadamente a las nueve y media.

A la avanzada edad de ochenta y un años ha fallecido en esta capital don Juan Sánchez Santos. El finado, por su laboriosidad y excelentes grandes personalidades, es la estimación de sus numerosos amigos. Ayer tarde realizó una sentida visita a la familia don Emilio Sánchez, amigo de esta plaza don Emilio Sánchez, estando amigo nuestro.

Nuestras visitas

Hablando con el presidente de la Cruz Roja de Córdoba

En esta época crítica por que atraviesa España, presta un papel principalísimo de reconstrucción nacional, la hermosa institución de la Cruz Roja, que incansable, sin intereses propios y desinteresadamente, realiza una labor encumbrada en alto grado.

Rige la Comisión de Córdoba un clouette jurídico, don José Castillo, hombre de buena voluntad y de grandes merecimientos, que con una amabilidad, pone todo su calor en pro de tan generosa institución.

El pueblo tiene el derecho a saber qué ocurre en casa de su madre. La nación tiene el deber de desear a sus hijos que más grave que las que están sufriendo sea la aplicación del odio procedimiento de mordaza.

El momento no puede ser peor; quién no tiene en África algún afecto cercano que le obligue a estar al tanto de lo que allí ocurre?

La preocupación de los padres que allí hayan podido ocurrir es seguramente menor que los comentados que desprenden de la incertidumbre.

El pueblo reclama el derecho que le asiste de enterarse de lo que ocurre, ya que siempre está pronto a dar su sangre y su vida, si precisa fueras, por defender el sacerdotal honor de su Patria.

Venga lo que sea, que la incertidumbre es peor, seguramente, que la realidad.

Lleva funcionando en Córdoba más de cincuenta años. El primer presidente fué el conde de Cárdenas; luego fué sustituido por el duque de Hornachuelos. Posteriormente, ocupó el cargo don Pelayo Correa, hasta que fué sustituido por mí, que además, desempeñé el cargo de delegado de la Asamblea provincial.

—...?

—Arrasta desgraciadamente una vida penosa la institución. Son muy pocos los socios y escasas las cuotas asignadas. Mientras que en otras capitales florece, alcanzando desarrollo ejemplar, como sucede en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras; nosotros estamos a expensas de la ayuda y colaboración ciudadana, que no es todo lo floreciente que sería de desear. Ya va el espectáculo que ofrece los camilleros, dignos de encomio por los servicios que realizan, quienes por ser de clase modesta la mayoría, no pueden sufragar los gastos que la originan una cosa tan necesaria como son los uniformes.

—...?

—No lo crea. Todas las suscripciones que se iniciaron para la Cruz Roja, son para la Cruz Roja femenina, que aunque depende de nosotros, se rige en absoluto por reglas distintas. La labor de las damas que componen esta institución ya es conocida y se diferencia en absoluto de la nuestra.

—...?

—Los gastos que con motivo de la campaña de Marruecos presenté se han tenido que hacer particularmente por algunos del comité, y se han llevado adelante. Pero no por la ayuda de las autoridades e instituciones, pues como antes te lo indicó, hasta la hora presente no se ha percibido suma alguna para ayuda y fomento de esta labor tan humanitaria.

Hemos establecido una ambulancia y un botiquín con todo género de detalles precisos.

Tenemos, además, varias camas para los heridos y enfermos, de las cuales cuatro se hallan en el hospital de sangre instalado por el Ayuntamiento en el Asilo de Madre de Dios.

—...?

—Si. Pensamos hacer algo para remediar esta situación. Preveo la celebración de algunos festivales benéficos, y espero que a ello me ayude el pueblo de Córdoba, siempre noble y hospitalario.

—...?

—Tenemos ochenta y cinco individuos de la Cruz Roja, que ejercen los cargos de camilleros, —en los que hay cabos y sargentos— con sus correspondientes oficiales, y al frente el jefe de los servicios don Ricardo Alfaro.

La labor que realizan estos dignos ciudadanos es merecedora de la alabanza general.

No lo indicó sus servicios porque de sobra son conocidos por el público, que a diario los ve y elogia.

Hay muchas personas que aspiran a ingresar en la institución. Y de continuar así, y con la ayuda del público, tengo el presentimiento que alcanzaremos el desarrollo máximo.

Otros detalles muy interesantes nos hizo el señor Castillejo, como el de que en breve se instalará un dispensario en la estación central, por los individuos de la Cruz Roja, para auxiliar a los enfermos y heridos que constantemente llegan de Marruecos.

Pero no queremos distraer más la atención del lector y terminamos felicitando al incansable presidente de la comisión de Córdoba, deseándole el mayor acierto en sus proyectos futuros.

Chatean.

El mejor vino

Fino Caribe

Se compran aceitunas para molinera

en el Almacén de Hierros de Gerónimo Padiella, Campo de la Merced, o en su huerta «San José de Vista Alegre».

GRATA NOTICIA?

ABD EL KRIM. S. 6.—En el Establecimiento de Ultramarinos de ANTONIO BUSTOS ROIGRÉS, número 1, V. hacer sus compras con un 10 por 100 de diferencia con todos los demás, porque en el mismo tiempo que esta casa no se gasta en el latrón de utilidad, garantiza la integridad de los artículos. Para que pueda apreciar la veracidad de ellos, haga un ensayo, por infinito que sea, y se convencerá. Y para demostrarlo, a continuación nombra los precios de algunos artículos de los más corrientes:

Atún P. G. terrón 1,5 kilos 173 pesetas; id. molida blanca y fina, 1,50; id. piñón de cortijo, 1,50; Bacalao Labrador, extra, 1,50; Jábalo verde 1,50; Chimenas, 0,80; Arroz Aragonés, 1,50; 1,75; id. Bomba, extra, 1,50; Judías del Barco de Ávila, extra, gordas, 1,50; id. id. medias, 1,40; Lentejas de Castilla, extra, gordas, 0,85; Aceite 1,5 superior, litro 0,70; Vinagre puro, yema, 0,40; id. id. extra, 0,60; Vino blanco y tinto, litro 0,70; Chocolates Suchard, n.º 5, 1,00; id. id. sal de una libra, 0,60; id. id. en latas de una libra, 3,25; id. id. id. en latas de media, 1,00; idem idem id. sal de una libra, 0,60; id. id. en latas de media, 1,75; Pasas, clase extra, kilo 0,40; Crojeas, calidad extra, kilo 1,20; Girasoles pasas superiores, gordas, 1,10; Plátanos dulces, garantizadas, lata de 1/2 kilo, 0,50; id. id. lata de 1/2 kilo, 0,50; Romate marrón «Papaya», lata de 1/2 kilo, 0,50; Dulce de Málaga, clase extra, enja de un kilo, 2,00; id. id. id. de 1/2, 1,00.

Especialidad de esta casa en sus casas tostadas a diario de Puerto-Rico, Garavillo y Motilla, a 0,90 pesetas kilo; mezcla de los tres, garantizando su pureza, pues sólo con 10 centimos que compra puede convencerse. Extenso surtido en conservas de pescados y carnes del Reino y Extranjero. Almábar en latas y frascos. Frutas al natural en latas de 1 y 1/2 kilos. Galletas, chocolates, thes, tapices, purés para sopas, Gomitas de todas clases, salchichón, jamones, chorizos, embuchado de puro lomo, butifarra catalana, butifarrón, queso cabra de cordo, lechuga trufada y a la escalfada, salchichón de aves, fáscias, perdiz, pavo, liebre, foiegras, cebolla de jabalí, queso de bola y manchego, Legumbres de Málaga. Vinos, licores del Reino y Extranjero. Cognac, Ron, Ginebra, Amaretto, Aguardientes dulces y secos. Champagne, sidra champán de las más acreditadas marcas y a precios sumamente moderados. Se acaban de recibir para la próxima Pascua infinita variedad de artículos propios de estos días: turrones, mantecados de todas clases y precios, anguilas de Mazarrón desde 2,50 a 30 pesetas, legitimas de Totero. Pigüeras de Mazarrón. Mazarrón de Cádiz. Frutas al natural cristalizadas. Cajas de bombones de chocolates, propios para regalos y infinita variedad de artículos más, imposible de enumerar, todo de las más conocidas y acreditadas marcas.

Aguardientes de Ron de 2,250, 3 y 3,500 litro. Cofac extra, litro 5 pesetas. Vino dulce de Málaga, muy oscuro, litro, 2,250 y 3 pesetas.

Única casa que se recomienda por si sola, tanto por suiedad en pesos y medidas, como por sus precios, tan sumamente económicos, y artículos todos de calidad inmejorable.

ADVERTENCIA.—Pasando la compra de 25 pesetas se hace el dos por ciento de descuento, a la vez que se regala un precioso crono para 1922.

Se sirve a domicilio.

Ventas pago sobre mercancía.

Valladolid, núm. 9.—Teléfono 352.

NOTA.—Se necesita un muchacho de 13 a 15 años. Debe presentarse sin inmejorables referencias. Seudre, según comportamiento durante un mes, que, como mínimo, será el de 150 pesetas diariamente.

Chocolate

Fábrica de Chocolates finos

Movida por electricidad

LA ESTRELLA

Viuda de Bartolomé Borrego Castro

VILLA DEL RÍO (Córdoba)

Para tomar buen chocolate es indispensable siempre exigir esta marca.

De venta en todos los establecimientos

Para defenderte del frío

En la tienda del METRO y en el piso conocido por el «Barato», se han puesto a la venta importantes cantidades de sofijos, difílmes modelos, a precios reducidos.

Información telefónica

De Madrid

Martes 17 (2'50 a 5 m.)

SENADO

(Final de la sesión del día 16)

El señor marqués de Cabra se ocupa de la oposición de las incompatibilidades de los senadores con los cargos públicos.

Dijo que él acha las disposiciones sobre este asunto se dicen, con lo que recaba la autoridad para exigir responsabilidad y atacar al primer ministro de la Guerra, aunque este ministro es el de la Guerra, y el con estas críticas he delinquido, estoy a la oposición del señor ministro de la Guerra por si quiere destituirme.

Sigue ocupándose de la cuestión de artilleros, y dice que algo de parte de ocurrido se debe al estado en que se encontraban las tropas.

Defiende al ejército que ha dado siempre pruebas de valor y abnegación, evitando el ultraje con su lejanía.

Le contesta el ministro de la Guerra, que dice que el cargo de senador es suyo; pero esto no obstante los señores que tengan algún cargo deben tener las cosas en el Parlamento y no en el, pues estas manifestaciones son la mayoría de veces mal interpretadas, y son aprovechadas por los enemigos en desprecio algunas veces aquellas entidades que no les son simpáticas.

Rectifican los señores Valero de Paray Rojo y Villanova.

Este último señor dice respecto a las frases pronunciadas en la Cámara por un señor senador, que los estatutos no están en igualdad de circunstancias que los generales para tratar ciertos sujetos. (Se refiere el orador al dicho por el general Aguirre.)

Los estatutarios no ejercen mando ni mandan, tienen relación nunca con los generales que asumen el cargo de una cuadrilla de ejército.

Se suspende este debate.

Se da lectura a la proposición presentada por el señor Burgos Mato.

El marqués de Albañez la apoya, mostrándose conforme con ella.

El ministro de Estado ruega se suprima parte de la proposición en lo referente a la cuestión política de responsabilidades.

El señor García Prieto se muestra conforme.

El señor Sánchez de Toca pide que se vote la proposición.

Entre varios senadores se prueban discusiones sobre lo dicho por la presidenta.

Se da lectura al proyecto de ordenación bancaria, y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 16)

Guerra del Río sigue combatiendo al ministro de Reformas Sociales.

Censure a los socialistas, que no siguen las indicaciones del Comité, en lo referente a los accidentes del trabajo.

Dice que la legislación no es ejemplo, por ello, la ley resulta inútil.

El señor Gasca y María dice que el proyecto es conveniente al obrero y deprobable.

Satisface las necesidades para que fué hecho, y el Instituto de Reformas Sociales tiene autoridad y conocimiento suficiente para conocer la cuestión.

Afirma que se resarcirán las indicaciones del señor Guerra del Río, que son convenientes.

Rectifican ambos.

El señor Sabotí defiende a los socialistas de las acusaciones que les ha hecho el señor Guerra del Río, que dice infundadas.

Intervienen los señores Eulalio Iglesias y Matévez, mostrándose disconformes con el proyecto.

El señor Porrúa presenta dos enmiendas.

Toman parte en la discusión varios diputados.

GRAN TEATRO

(Final de la sesión del día 16)

Funciones para hoy sábado 17 de Diciembre de 1921

Alas seis de la tarde, grandiosa función de Clásica selecta, estrenándose el episodio noveno, titulado «Chorros de fuego», continuación de la extraordinaria serie El guante de la muerte. Última exhibición del episodio octavo de la misma.—Estreno de la graciosa comedia en dos partes Barba y su segundón, marca Mas Senetti, americana.

Por la noche, a las nueve, grandes secciones de Cine y Variétés.—Proyección de los episodios octavo y noveno de la grandiosa serie El guante de la muerte.—Exitó indiscutible de la noche.

Y en el teatro, a las nueve y media, función de la afamada troupe CARLEOPOL—Exitó sin igual de la noche.

La noche, a las diez y media, función de la gran bailarina Antonita Torres. Lujosa presentación.—Grandioso aplauso y notable actuación de Antonita Torres.

Durante las proyecciones escogidas comisiones musicales.

ALON RAMIREZ—Gran Cine — Función para hoy sábado 17 de Diciembre de 1921

A las seis de la tarde, gran sección de cine.—Exhibición de los episodios 13 y 14 de Viva.

Grandioso espectáculo de Cine y Variétés a las nueve en punto de la noche.—Segunda función de los episodios 13 y 14 de Viva y cuarto y último día de Marruecos número 13.—Gran éxito de la afamada troupe CARLEOPOL—Exitó sin igual de la noche.

Y en la noche, a las diez y media, función de la gran bailarina Antonita Torres.

Durante la proyección se escucharon composiciones musicales por el sexagenario Martínez.

Para precios, véase las pizarras del Salón.

Rioja fina.—Clarete de tres años de las Bodegas de Angel Santiago. Aro (Piel). Clase selecta, precios de propaganda: 12 botellas, pesetas 21; 12 medias, pesetas 12. Se sirven a domicilio. Rioja, 1. Teléfono 100.

Guitarras «Las Merquitas». Antonieta de Huelva.—Callejón Clavería, 112.—Teléfono 100. Cádiz.—Atención personal directa.

Venta de dos coches Sto. Domingo y otro. Venta de automóviles. Neumáticos Fic.

Realización de muebles.—Vidrio, planchas, encuadres, sillas, cuadros, espejos, urnas, objetos militares, pedestales, cornucopias y muchos objetos. Todo baratísimo.—París, 8.

Corsé Francis.—Se hacen corsés medida. Elegante corsé forma Imperio, sencillo para descensos de enfermeras y viento o rizo, aprobadas por los más surtidos en géneros de alta nobleza en telas como en adorno. Estos corsés son los más adelantados de las corsets de París.—Avenida VIII, núm. 38, Paseo de la Castellana.

Cartera. Salgado, María Quinta, 19.—Y variada surtido en catálogo de todos los tipos para caballero, señora y niño; bolsos para señora; carteras altas; bota de mano y niña, caras altas; bota y zapatos para señora; gran surtido en todos los modelos.

Ayer se votó a favor de la modificación

El ministro de Estado ha manifestado que tiene noticias de que el Gobierno francés ha nombrado a un alto empleado, muy entendido en cuestiones mercantiles y perteneciente al ministerio de Relaciones Extranjeras de la vecina república, para que venga a Madrid a estudiar una fórmula de arreglo que satisfaga a ambas naciones.

Se pone a votación el dictamen y es aprobado.

Se da lectura a un proyecto de legislación penal.

El conde de Santa Engracia lo vota favorablemente.

Pasa a darse cuenta del proyecto, concediendo un millón de pesetas reembolsables, para stanchones a la Bolsa de Madrid.

Empieza a discutirse el proyecto.

Prieto se ocupa del mismo.

Pide algunasclarificaciones y la forma de pago en que se hará el reembolso.

Le contesta el señor Cambó.

Explica el silencio del anticipo y la garantía que ofrece, que no puede darle más aceptables.

Después de las explicaciones del ministro de Hacienda, se levanta la sesión.

EL LIBRO ROJO

Por el ministro de Estado se ha cumplido hoy el Libro Rojo, referente a la ruptura de relaciones comerciales con Francia.

Se insertan las comunicaciones mediadas entre los gobiernos franceses y españoles y las conferencias celebradas por el ministro de Estado español y el embajador de Francia en Madrid.

Consta de 51 páginas.

Se hace constar el deseo de ambas naciones en prorrogar el «modus vivendi» lo que no pudo llevarse a efecto por mala la cuestión desde diversos puntos de vista.

Se hace constar que de común acuerdo no se hacen referencias a cuestiones retroactivas y que no son del caso.

Termina esperando que pronto se reanudarán las conferencias sobre tan importante asunto, llegándose a una solución que satisfaga a ambas naciones.

Manifiesto don Melquiades

Don Melquiades Alvarez, hablando esta tarde entre un grupo de amigos, decide que no creía fuese cierto el rumor propagado de que el martes próximo se pusiese de nuevo a discusión en el Congreso el proyecto de recompensas.

El señor Villanueva dijo que después de dicho por el marqués de Albañez no creía que el Gobierno hiciera eso.

Uno del grupo dijo: A que pasa con lo de las recompensas lo mismo que con el proyecto de ordenación bancaria y se le aplica la «guillotina».

Melquiades: Esto sí que no lo crece; serían buenas dificultades y poner demasiado a prueba la paciencia de los demás.

El señor Villanueva: Si eso fuese así, es que el Gobierno quiere que haya sangre, y diciendo esto se alejó del grupo.

Melquiades continuó diciendo: Después de lo manifestado por el marqués de Albañez, yo creía que el Gobierno, obrando con cordura, debe desistir por ahora de tratar nuevamente del proyecto de recompensas.

La firmen los diputados señores Pérez, Gasset, Mateo, Prieto, Ocaña, Martín, Tejero y otros.

Piden que antes de resolver sobre tan importante cuestión, se examine el problema ampliamente.

EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

Esta tarde se ha reunido el Colegio de Farmacéuticos de esta sede, para tratar de las denuncias hechas en el Congreso por el diputado señor Martínez del Villar.

Se ignoran los acuerdos tomados, aunque algunos aseguran que pedirán pruebas de los hechos denunciados para proceder contra los culpables si los hay.

Programa parlamentario

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que ha hablado de la proposición que se presentará el lunes, respecto de los aranceles, y aunque el señor Cambó tiene especial interés en contestar a los firmantes de la proposición, no le va a ser posible hacerlo ese día por tener que asistir al Senado el martes y el miércoles que se tratará en la alta Cámara del proyecto de ordenación bancaria, esperando que aquellos señores diputados esperarán al jueves para ser contestados por aquél seguidamente.

Preguntado el presidente del Congreso si se seguirá la discusión de las recompensas el martes próximo, dijo que iba a ignorarla por no haber tratado de eso con el Gobierno.

DESCONTO ENTRE LOS GENERALES

Corren rumores de que entre los generales existe gran descontento por el nombramiento del general Sanjurjo para el cargo de comandante general de Melilla.

Se decide que el motivo del descontento es que, habiendo varios generales de división que tienen solicitado puesto en África, y siendo aquél destino de dicha categoría, se había nombrado a un general de brigada.

Ese rumor no hemos podido comprobarlo.

LOS ATENÉISTAS PIDEN...

Una comisión de atenéistas ha redactado una moción al Gobierno pidiendo que se proceda a una represión seria contra ciertos individuos que se dicen liberales y sostienen una campaña contra la constitución a prettexto de detenciones gubernativas.

La firma Royo Villanova, Maciá, Arquitecto, Zulueta y otros.

ESTRENO DE «ANTÓN CABALLERO»

En el teatro del Centro se ha estrenado con gran éxito la obra del insigne Benito Pérez Galdós, titulada «Antón Caballero».

El arreglo de la obra del ilustre maestro está bien hecho por los hermanos Álvarez Quintero, y éstos fueron muy felicitados.

LOS ATENÉISTAS PIDEN...

Una comisión de atenéistas ha redactado una moción al Gobierno pidiendo que se proceda a una represión seria contra ciertos individuos que se dicen liberales y sostienen una campaña contra la constitución a prettexto de detenciones gubernativas.

La firma Royo Villanova, Maciá, Arquitecto, Zulueta y otros.

ESTRENO DE «ANTÓN CABALLERO»

En el teatro del Centro se ha estrenado con gran éxito la obra del insigne Benito Pérez Galdós, titulada «Antón Caballero».

El arreglo de la obra del ilustre maestro está bien hecho por los hermanos Álvarez Quintero, y éstos fueron muy felicitados.

LOS ATENÉISTAS PIDEN...

Una comisión de atenéistas ha redactado una moción al Gobierno pidiendo que se proceda a una represión seria contra ciertos individuos que se dicen liberales y sostienen una campaña contra la constitución a prettexto de detenciones gubernativas.

La firma Royo Villanova, Maciá, Arquitecto, Zulueta y otros.

LOS ATENÉISTAS PIDEN...

Una comisión de atenéistas ha redactado una moción al Gobierno pidiendo que se proceda a una represión seria contra ciertos individuos que se dicen liberales y sostienen una campaña contra la constitución a prettexto de detenciones gubernativas.

La firma Royo Villanova, Maciá, Arquitecto, Zulueta y otros.

LOS ATENÉISTAS PIDEN...

Una comisión de atenéistas ha redactado una moción al Gobierno pidiendo que se proceda a una represión seria contra ciertos individuos que se dicen liberales y sostienen una campaña contra la constitución a prettexto de detenciones gubernativas.

La firma Royo Villanova, Maciá, Arquitecto, Zulueta y otros.

LOS ATENÉISTAS PIDEN...

Una comisión de atenéistas ha redactado una moción al Gobierno pidiendo que se proceda a una represión seria contra ciertos individuos que se dicen liberales y sostienen una campaña contra la constitución a prettexto de detenciones gubernativas.

La firma Royo Villanova, Maciá, Arquitecto, Zulueta y otros.

LOS ATENÉISTAS PIDEN...

Una comisión de atenéistas ha redactado una moción al Gobierno pidiendo que se proceda a una represión seria contra ciertos individuos que se dicen liberales y sostienen una campaña contra la constitución a prettexto de detenciones gubernativas.

La firma Royo Villanova, Maciá, Arquitecto, Zulueta y otros.

LOS ATENÉISTAS PIDEN...

Una comisión de atenéistas ha redactado una moción al Gobierno pidiendo que se proceda a una represión seria contra ciertos individuos que se dicen liberales y sostienen una campaña contra la constitución a prettexto de detenciones gubernativas.

</div